



Los Andes, 27 de noviembre de 2014
G.G.: 155 /14

Sociedad: Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.
Inscripción Registro Especial SVS N° 144

Mat.: Informa de reparto de dividendo provisorio.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso 2º del Artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 284, de 10 de marzo de 2010 y, encontrándome debidamente facultado por el Directorio, adjunto a la presente, Acta de la Reunión Extraordinaria de Directorio de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A N°26, celebrada en Sevilla el 24 de noviembre de 2014, en la cual se acordó repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio en curso.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Usted,


Patricio Gaete Jaime
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.

Adjunta: Acta Reunión Extraordinaria de Directorio PTLA Sociedad Concesionaria S.A. N°26
C.c.: Archivo

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
“PUERTO TERRESTRE LOS ANDES SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.”
Nº 26

En Sevilla, a 24 de noviembre de 2014, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Almendralejo 5, Sevilla, España, se celebra la sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad “Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.”, en adelante la “Sociedad” o la “Compañía”.

ASISTENCIA, INSTALACIÓN DEL DIRECTORIO Y APROBACIÓN DEL LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Asistieron personalmente a la sesión la unanimidad de los Directores Titulares, D. Manuel Contreras Ramos, D. Jesús Contreras Ramos, D. Dionisio Contreras Ramos, D. Bernardo Contreras Ramos, D. Ramón Contreras Ramos y D. Santiago Herrero León.

Actúa como Presidente el Titular don Manuel Contreras Ramos, y como secretario, don Jesús Contreras Ramos.

En razón de contar con el quórum requerido por los Estatutos Sociales, se da por instalada la sesión del Directorio.

A su turno, todos los directores presentes, prestan su aprobación a la circunstancia de que la presente reunión de Directorio de la “Compañía”, se efectúe en la ciudad de Sevilla, España.

TABLA:

- I.- Acta de la sesión anterior.
- II.- Distribución de dividendos provisorios.
- III.- Vigencia de Acuerdos-
- IV.- Aprobación del Acta de la Sesión.

I.- Acta de la Sesión Anterior.

El señor Secretario da lectura al acta de la anterior sesión de Directorio Extraordinario, la cual es aprobada por unanimidad.

II.- Distribución de dividendos provisorios.

El Presidente informa que se estima que el ejercicio para el año 2014 obtendrá utilidades y que no existen pérdidas acumuladas en la Compañía.

En consideración a lo expuesto, se propone al Directorio que la Sociedad efectúe un reparto de dividendos provisarios con cargo a las utilidades del ejercicio indicado, ello a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Sesión, en las proporciones que ordena la ley, hasta por la suma de \$ 684.000.000.- (seiscientos ochenta y cuatro millones de pesos). En consecuencia, correspondería a COINTER CHILE S.A. la suma de \$ 608.770.252.-; INVERSIONES GRUPO HERRERO LEÓN CHILE S. A. la suma de \$ 68.395.118.- y AZVI CHILE S.A. la suma de \$ 6.834.630.-, por la cantidad de acciones de cada uno. Se propone que este dividendo sea pagado el día 12 de diciembre de 2014.

El pago de los dividendos acordados en la presente Sesión, queda sujeto al cumplimiento por parte de la Compañía, de todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Línea de Crédito, sus contratos relacionados y Contrato de Financiamiento, suscritos entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO), Banco Santander Chile; Banco Security, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Itaú con la Compañía.

Al respecto, el Sr. Presidente informa que se encuentran cumplidas todas las obligaciones establecidas en los contratos señalados precedentemente al día 24 de noviembre de 2014.

Luego de un breve debate, el Directorio, por unanimidad adopta los siguientes acuerdos:

ACUERDO DE1/24/NOVIEMBRE/2014:

El Directorio, por unanimidad de los Directores asistentes con derecho a voto, acuerdan repartir un dividendo provisario, con cargo a las utilidades del ejercicio en curso, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Sesión, en las proporciones que ordena la ley, hasta por la suma de \$ 684.000.000.- (seiscientos ochenta y cuatro millones de pesos). En consecuencia, correspondería a COINTER CHILE S.A. la suma de \$ 608.770.252.-; INVERSIONES GRUPO HERRERO LEÓN CHILE S. A. la suma de \$ 68.395.118.- y AZVI CHILE S.A. la suma de \$ 6.834.630.-, por la cantidad de acciones de cada uno. Este dividendo se pagará el día 12 de diciembre de 2014.

ACUERDO DE2/24/NOVIEMBRE/2014:

El Directorio, por unanimidad de los Directores, acuerda facultar al Gerente General para comunicar el acuerdo precedente a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de Hecho Esencial.

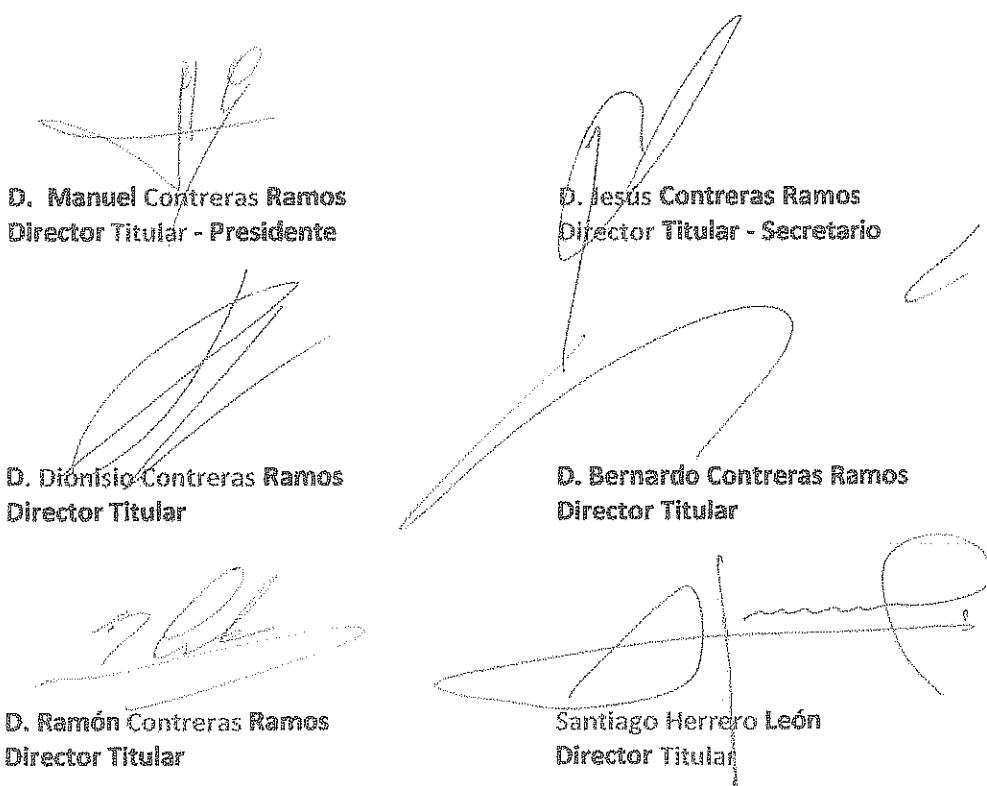
III.- Vigencia de los Acuerdos.

Se pacta llevar a efecto los acuerdos adoptados en la presente sesión desde el momento de la firma del acta correspondiente por los directores que concurrieron a ella, en conformidad a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 48 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y se faculta al abogado don Cristián Álvarez Passalacqua y a don Gabriel Martín Alvado para que, actuando en forma individual, reduzcan escritura pública total o parcialmente la misma. Asimismo, se facultó al portador de copia autorizada de la correspondiente escritura pública para solicitar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean pertinentes en conformidad a la ley o que se estimen convenientes.

IV.- Aprobación del Acta.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión celebrada en este acto, la que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar, se pone término a la presente sesión siendo las 13:00 horas.



D. Manuel Contreras Ramos
Director Titular - Presidente

D. Jesus Contreras Ramos
Director Titular - Secretario

D. Dionisio Contreras Ramos
Director Titular

D. Bernardo Contreras Ramos
Director Titular

D. Ramón Contreras Ramos
Director Titular

Santiago Herrero León
Director Titular